

NOTICIERO GRANADINO

ANO IX Número sueldo, 5 céntimos Viernes 20 de Diciembre de 1912 Número sueldo, 5 céntimos NUMERO 3.051

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En Granada.			
	Mes	Terc. trimestre	Sem. trimestre	Año
En el resto de España.	1.50	4.50	9	19
En el extranjero.	2	5	10	25
Compendio de 1 a 25 pasadas líneas, a juicio del director.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES
En las planas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas
Esqueletos: 2 por línea
A tres

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1	0.25	0.25	0.10	0.10
50	12.50	12.50	5.00	5.00
100	25.00	25.00	10.00	10.00
200	50.00	50.00	20.00	20.00

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

NUESTROS CUARTELES

Hemos escrito numerosos artículos excitando el celo de nuestros representantes para que gestionen la construcción de un cuartel con destino al regimiento de artillería, la ampliación y reforma del de la Merced, y la ampliación también del de San Jerónimo, desahucios de que la guarnición tenga el mejor alojamiento posible, y de paso se libre al Ayuntamiento de una pesada carga; pero jamás tuvimos la fortuna de ser atendidos, lo cual no es de extrañar, pues hace tiempo que los políticos granadinos, o carecen de influencia en Madrid para lograr que se atiendan las aspiraciones de esta ciudad, o la emplean en beneficio propio.

El Ayuntamiento, ante la posibilidad de que trasladasen el 12.º montado y disminuyese la guarnición de infantería, destacando compañías del regimiento de Córdoba a otras poblaciones, tomó en arrendamiento varios edificios y los convirtió en cuarteles, invirtiendo importantes cantidades en la adaptación. Además, tiene anualmente un gasto considerable por alquileres y reparaciones de los locales aludidos, representando todo esto un sacrificio para el erario municipal, que ha podido evitar, y que no se ha hecho por desidia inexplicables de la Corporación y abandono completo de los intereses granadinos, por parte de nuestros diputados y senadores.

Los almerienses comenzaron a gestionar la continuación de las obras del cuartel de la Misericordia, y como quiera que no desmayaron en su empresa, que no descansaron poniendo en juego toda clase de medios, han visto sus esfuerzos coronados por el éxito.

El general Luque ha atendido las aspiraciones de Almería, reanudándose anteayer las obras del cuartel de la Misericordia, mientras duerme el sueño de los justos en el ministerio de la Guerra, el expediente que se instruyó para adquirir los terrenos donde había de emplazarse el cuartel que ocuparía el 12.º montado.

Envidiamos a nuestros vecinos los almerienses; saben pedir, cuentan con apoyo verdad en sus representantes, y obtienen cuantos beneficios se proponen.

Aquí en Granada estamos dejados de la mano de Dios. Siempre recurrimos a los poderes públicos tarde y mal, y por milagro obtenemos concesiones de ninguna clase.

Nuestros representantes se conforman con los ofrecimientos que les hacen los ministros—que por regla general dejan incumplidos—y así vamos viviendo en medio de la mayor indiferencia y condenados al olvido más espantoso por parte de los Gobiernos.

No es hora todavía de que se resuelva la cuestión de los cuarteles?

¿Para qué se instruyó el expediente de adquisición de terrenos con destino a cuartel de artillería e informó favorablemente el cuerpo de ingenieros militares?

¿Hasta cuando se ha de consentir que los intereses granadinos estén por completo abandonados?

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El día 17 del corriente fué renovada la Junta de Gobierno del Centro del Ejército y de la Armada de Madrid, siendo elegido presidente por aclamación, nuestro querido el ilustre general jefe de la sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, don José López Torrens.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el oficial de la secretaría del Ayuntamiento, don Francisco Rico y Rico.

Hicimos votos por su total restablecimiento. Anoché regresó de Madrid, el gerente de la Sociedad Azucarera «La Vega», don Diego Quesada.

De París, a donde fué con objeto de visitar la exposición de automóviles, ha regresado el distinguido deportista don José Rubio Márquez.

Hay empicada el reparto de prendas en el reparto de Santa Victoria.

Los talleres de Santa Rita

Ayer comenzó el reparto de ropas a los pobres, la benéfica y simpática institución Talleres de Santa Rita.

Asistió al acto el señor arzobispo, el cual tributó grandes elogios a la digna presidenta general doña Magdalena Rubio de López Atienza, a las presidentas de talleres y a las obreras de los mismos, por la meritisima y humanitaria labor que realizan.

Con gran orden efectuaron el reparto los talleres que a continuación se detallan:

Primer taller. Funciona bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.—Presidenta, doña Carmen Anguita; obreras, señoras Paquita Jiménez, Encarnación y Angela Rubio, Rosario y Rosita Bertuchi, Conchita Sánchez, Pepita Jiménez, Agustinas Sanz, Pepita Fajardo, María P.ª Montes, Eugenia, Rosario e Isabel Dorronsoro, Encarnación López López, María Barbero, Carmen y Joaquina Moreno, Patrocinio y Rosario Torres López.

Cuarto taller. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Presidenta, doña Mercedes González, viuda de Velasco; obreras, doña Rafaela de la Serna de Márquez y señoras Mercedes González

Méndez, María y Mariana de la Serna, Emilia Blanco y Julia Tuset.

Undécimo taller. San Félix.—Presidenta, doña Josefa González, viuda de Villalba; obreras, doña María Apontes de Belmonte, doña Concepción Díaz de Sañán, doña Carmen Careaga de Moreno, doña María Fernández de Escay, doña Blanca López de Menco, señora marquesa de Santaella, doña Josefa Díaz de Oñate, señoras Isabel y Matilde de Morón, Regina Díaz, Blanca Menco, Purificación Moreno, Elvira y Carmencita Villalba, María de Arteaga y Aurora Ramos Cordero.

Duodécimo taller. Nuestra Señora de las Angustias.—Presidenta, doña Concepción García Coyena de Morales; obreras, señoras de Martos, Crespo y González; señoras María, Angeles y Dolores Morales García Coyena, Conchita y Aurora Martos Auriolos, Pilar y América González y María Crespo.

Las misioneras del Smo. Sacramento

En acción de gracias por haber aprobado la Santa Sede el Instituto de misioneras del Santísimo Sacramento y la Inmaculada, las religiosas residentes en la calle del Rector López Argüeta, celebraron ayer, a las diez de la mañana, una función religiosa tomando el hábito varias novicias.

A dicha hora llegó el arzobispo don José Meseguer, acompañado de su familiar señor Carreras; revistió de pontifical y ocupó el asiento que se le había preparado en el presbiterio.

Acto seguido empezó la misa, oficiándola el canónigo don Blas Ayllón, asistido de diácono don Manuel Muñoz, y de subdiácono don José Delgado.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el R. P. García, redentorista, el cual pronunció un elocuente sermón, que fué muy elogiado.

Terminada la misa, el arzobispo impuso el hábito a las novicias Sor María de la Encarnación, Carmen Belda; Sor María de Santa Eulalia, Ursula Erbens; Sor María de San José, Josefa Vidal; Sor María de la Concepción, Rafaela Balda; Sor María de la Cruz, María Gómez; Sor María de la Asunción, Concepción Torres; Sor María Teresa, María Sánchez.

Seguidamente el prelado dió la bendición a todos fieles que había en la iglesia. La capilla isidoriana cantó la misa del maestro Vila, y el barítono señor Ramírez cantó con gran maestría un motete del mismo maestro.

La ceremonia religiosa terminó con un sermón de don Juan.

Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia de don Luis Sico de Lucena y con asistencia de los señores Gómez de la Cruz, Alonso, Muñoz Ruiz, Gómez Castilla, Acituno, Martínez, López Charco, Osorio y Porcel, se reunió anoche la junta directiva de la Asociación de la prensa granadina, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Que los concertos de consumo comiencen a regir mañana, sábado 21, a cuyo efecto hoy circulará la Presidencia, entre los señores socios, la respectiva tarjeta de compras y el Boletín que contiene los precios y condiciones que se han estipulado para el periodo de tiempo comprendido desde el 24 del actual al 31 de Marzo de 1913.

Que para inspeccionar, regular y perfeccionar este servicio, atender las reclamaciones que puedan formularse, estudiar las reformas que la experiencia aconseje, y dar a los socios las explicaciones que necesiten, se nombre delegado de la junta directiva, al socio activo don Miguel Alderete González, que vive Montería, 18, piso 2.º y al que se deben dirigir los interesados que hayan menester de su intervención. El señor Alderete informará a la junta, en los casos que debe recaer acuerdo, y ésta dictará la resolución que proceda.

Se aceptaron las condiciones de los señores don Matías Nieva, don Manuel González-Ríos, señores hijos de Urutia y señores Varela y Compañía, para el abastecimiento de vinos de mesa; huevos, frutas, verduras y hortalizas y calzado, respectivamente.

Las de don Rafael Casado, para carbones minerales.

Las de don Miguel Sánchez, para tocinos, jamones al detall y chachinas.

También se acordó que el domingo, 22 del corriente, se efectúen entre los socios activos (exceptuando solamente aquellos que hagan expresa renuncia de su derecho, dirigiéndose por escrito al secretario señor Alonso), el sorteo de seis cestas de Navidad.

No habiendo otros asuntos en la orden del día, se levantó la sesión.

Regalos de Año Nuevo

Don José Santaella Jiménez, dueño de la acreditada droguería de la calle de San Jerónimo, número 6, está repartiendo entre sus numerosas clientelas unos artísticos almanaque-papeletas para el año 1913, cuyo cromó tricolor en relieve es de un gusto que acredita a la casa.

Agradecemos al señor Santaella el que ha tenido la atención de enviarnos.

Don José Escuder, concesionario de la célebre «Agua de Vilajurga», cuyas propiedades medicinales son tan alabadas, ha tenido la atención de remitirnos dos artísticos cromos, seis preciosos estuches para papel de fumar

y dos hermosos calendarios para 1913. Agradecemos mucho su atención al señor Escuder.

Don Sebastián Gómez Acebo, subdirector general de la importantísima compañía de seguros «La Mutual Franco-Española», nos ha remitido unos preciosos secantes confeccionados para la propaganda de dicha entidad. Quedamos agradecidos a la atención.

La importante casa editorial de los señores Bailly-Bailliere, de Madrid, obsequia a sus clientes con artísticos almanaque de pared, de excelente gusto y buen efecto.

Junta de espectáculos

Presidida por el gobernador civil señor del Campo, y con asistencia de los señores La Chica, Cendoya, Rico, Wilhelm, Vallada, Méndez Vellido, Marín y el secretario señor Aguilera Garrido, se reunió anoche la junta provincial de espectáculos.

Dada cuenta de la circular telegráfica del ministro de la Gobernación de 15 del actual, relativa al funcionamiento de los teatros y cinematógrafos, se acordó, que sin perjuicio de las reformas que con carácter definitivo deban

de introducirse para que los edificios destinados a espectáculos públicos reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes, se procure la realización de cuantas reformas sean necesarias a fin de garantizar la seguridad de los espectadores.

Respecto del teatro de Isabel la Católica, se acordó informar al gobernador civil, que puede autorizarse su funcionamiento provisional tan luego como se hayan ejecutado las obras que detalladamente ha exigido la junta, con arreglo a la real orden de 1882, por no ser aplicable el real decreto de 1885, en atención a estar aquél construido con anterioridad.

Se acordó informar que puede autorizarse el funcionamiento del «Petit Trianon».

Se acordó manifestar al alcalde de Puebla Don Fadriquo, se aseseore por persona perita respecto a si el local destinado para cinematógrafo, reúne las condiciones que señala la real orden fecha 15 de Febrero de 1908.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuarla esta noche, a las nueve.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el vocal de la citada junta don Matías Méndez Vellido, fundándose en motivos de salud.

De la guerra balkánica

El gobernador civil señor del Campo, recibió anoche del ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama relativo a los trabajadores de Loja que solicitan ocupación y doy las órdenes necesarias para que empiecen cuanto antes los trabajos de la carretera de Loja a Priego, ya subastados, esperando que el contratista se preste a todo lo que con este fin sea necesario.»

LAS FRONDAS

Cantos Sombrios, por Román de Saavedra.

Una dama joven enlutada, rubia, hermosa, me leía estos versos:

«En el convento de la Cruz hay un jardín lleno de luz, y en el jardín un rosal bello; un gran rosal primavera; el más espléndido rosal que el sol forjó con su destello.

Las monjas llenas de aprensión el pobre arbusto sin baldón contemplan todas, ruborosas; ninguna quiere profanar los sacros lugares del altar con el pecado de sus rosas.

Dicen que es obra de Luzbel; dicen que es carne de doncel, para turbar el pensamiento; que es el diabólico infernal que ha puesto en forma de rosal la tentación en el convento.

«¡Oh, qué hermosa! ¡Qué primor! —Dios ha tocado al pecador! claman las monjas con anhelo.

«El amoroso mundanal aquel rosal, ya no es rosal; es un jirón del mismo cielo.

En el convento de la Cruz desde el milagro, todo es luz y regocijo y movimiento; han puesto flores al altar y todo el mundo puede entrar en la capilla del convento.

Ya sale el viejo capellán; ya mece alegre el sacristán el odorífico incensario De las campanas al latir Entre espirales de zafir cierrase el místico Sagrario

Ya las hermanas, con fervor, ante el altar deslumbrador van desfilando lentamente... Solo una monja, al adorar frente a las rosas del altar rompe a llorar amargamente.

Dejaron en mi ánimo estas estrofas, tan marcada huella, que aun recuerdo la voz, cadenciosa, rítmica, que impregnaba aquellas sentidas poesías, de gamas musicales, que confortaban mi espíritu, dejándolo arrobado en deliciosa contemplación.

«El milagro de las rosas» es de las poesías de Román de Saavedra, de las que más se distinguen como descriptiva y en la que el misticismo se depura; el cronista no está conforme con la opinión de Americh, que en «La Noche» de Barcelona decía, que paldeaba el sabor pagano de esta compo-

sición. Al contrario, tiene un bello aspecto de religiosidad y encogimiento, que llega hasta los linderos del misticismo.

Indudablemente, Saavedra es un poeta, que antes de encerrarse en el marco de las reglas poéticas, deja a su corazón volar por los campos del sentimiento, y una vez que está saturado de la flora que la naturaleza le brindó, traslada al papel las exquisiteces de su intelecto, abocetadas con las ternuras de su alma de poeta.

El sentimentalismo es el carácter principal que domina en sus obras, pero sabe mezclarlo con los brotes pujantes de la naturaleza, y de ahí resulta un conjunto mitad tristeza, mitad vida, que hace que el buen conocedor del vivir, saboree a su gusto tan deliciosa obra.

Saavedra, no es precipitante, es un poeta hecho, que no necesita orientarse, ni buscar derroteros por donde caminar; tiene su camino trazado, y lejos de influencias extrañas, sabrá conquistar un primer puesto entre los primeros.

Lector: si deseas endulzar tu espíritu con poesías que te hablen al alma, lee «Las Frondas» de Saavedra, o que te las lea una dama, hermosa, rubia, de voz angelical... Marco Antonio

18-12-912

CARIDAD

La podrán ejercer las personas caritativas para remediar la angustiosa situación en que se halla la anciana Carlota Bonal y su hijo Miguel Fernández, el cual se encuentra en cama desde hace nueve meses, a consecuencia de una grave enfermedad, motivo que le impide ayudar con el producto de su trabajo a las necesidades de su casa.

Esta pobre gente, que habita en el Carril de la Lona núm. 14, no cuenta con otro auxilio, (por carecer de familia) que el que puedan facilitarle aquellas personas que se interesen por su desgracia.

Galantemente invitados por el dueño del acreditado café de la plaza del Carmen, anoche tuvimos el gusto de asistir al concierto que se celebró en dicho establecimiento.

Un tarzeto dirigido por el notable pianista don J. B. Courtois, en el que figuraban los excelentes profesores don Antonio Gómez Sánchez (violín) y don Eusebio Lapido (flauta), interpretó esogidísimas composiciones de los principios de la música clásica y algunas de los más afamados maestros contemporáneos.

La numerosa concurrencia que llena el local, aplaudió con entusiasmo a los concertistas, felicitando al dueño del café «El Comercio» por su feliz idea, que viene a satisfacer los deseos de los amantes de la buena música.

Esta noche, de ocho a once, y en vista del éxito conseguido ayer, se celebrará un segundo concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: 1.ª «La viuda alegre»

(paso doble). 2.ª «Muy linda», (tandá de valse). 3.ª Marcha turca. 4.ª «El idilio», (mazurca). 5.ª «Playera», (solo de violín). 6.ª «Baladina», (solo de piano).

Segunda parte: 1.ª «Aux armes», (marcha). 2.ª «Vals amoroso». 3.ª «Se renado». 4.ª «El anillo de hierro», (preludio). 5.ª «Capricho húngaro», (piano solo). 6.ª «Alma andaluza», (paso doble).

AL SEÑOR GOBERNADOR
Nos dicen de Gualchos que el local de la escuela de niños se halla en completo estado de ruina, habiéndose decidido por ello suspender las clases.

Esperamos que el gobernador civil dé las órdenes oportunas para que dicha escuela sea instalada en un edificio que reúna condiciones de seguridad.

Desde Almuñécar
La Herradura es un pequeño anejo situado sobre las playas de una extensa rada a 10 kilómetros de Almuñécar.

Es una pintoresca agrupación de pequeñas casitas y chozas que albergan una población de 600 habitantes, en su mayoría pescadores o *corcosos*, que no desdaban las labores de la vega cuando el negocio marítimo se pone malo y los pescados no se dejan coger.

Allí no había más agua potable que la de unos inmundos pozos de dos o tres metros de profundidad que encuentran el manto subterráneo ensuciado y contaminado con los estiércoles y abonos de la vega, mezclados al agua del mar, la cual comunica un gusto salobre que la hace impropia para la bebida y los usos domésticos. Los pozos mal cuidados y la existencia en su vecindad de corrales y cuadras con el sistema rural de verter todas las inmundicias y excrementos a los corrales, trajeron la contaminación del agua de los pozos y en el verano de 1911 la fiebre tifoidea castigó cruelmente al vecindario de la Herradura, causando numerosas víctimas. Cedió la plaga, pero no se extinguió del todo, ni creo se extinguirá en lo sucesivo por la impregnación del suelo y subsuelo y la carencia absoluta de condiciones higiénicas de las viviendas, que la pobreza del vecindario no permite mejorar.

Este, no obstante, el asunto del agua potable era de tal naturaleza que reclamaba una resolución urgentísima y a conseguirla se dedicaron aquellos vecinos dirigidos y aconsejados por el comerciante don Alberto González, persona ilustrada e íntima, que tiene allí su residencia e intereses, y el pedáneo don Juan Martín, que no dejó un momento de reclamar la mejora para sus administrados.

Al fin consiguieron sus propósitos y el alcalde de esta don José del Barco, por acuerdo del Municipio, llevó a cabo la mejora, haciéndolos la captación de un pequeño venero que surge de una colina inmediata, atraviesa la carretera y va a una fuente pública, de la que puede surtirse todos los vecinos y un abrevadero inmediato para el ganado. Es lamentable que la estrechez de recursos de estos Municipios no consienta hacer las cosas mejor aún en obras tan modestas como la reseñada, pues la galería de toma creemos no se ha profundizado lo suficiente y la tierra de labor está a muy poco espesor del manantial, con la casi segura contaminación de éste; la conducción se hace por un tubo de plomo en un trozo, que no es lo más recomendable higiénicamente considerado, y en otro por afanores o tubos de barro que deben ser proscritos en absoluto para conducciones de aguas potables, y esto que se hubiera remediado con una tubería de hierro de pequeño diámetro sentimos no se haya realizado, haciendo a medias una buena obra, que bien ejecutada, habría merecido las alabanzas y la gratitud de todos.

Aun así, como la mejora es indudable, el beneficio para aquel vecindario le mucha consideración y la buena voluntad del alcalde señor Barco ha sido reconocida por todos, ayer 15, al ir a la Herradura para inaugurar la traida del agua, acompañado de los concejales señores Corral, Maroto, Barco Veia, Chaves, secretario señor Romero y otras varias personas, invitadas al acto, fué recibido el señor Barco por aquellos vecinos con muestras inequívocas de gratitud y felicidad por todos.

En casa del alcalde pedáneo señor Martín se sentaron todos a la mesa en fraternal comida, en la que reinó la más franca alegría que duró hasta las primeras horas de la noche en que regresaron a Almuñécar.

El tiempo sigue muy seco, causando graves perjuicios en los campos, especialmente en las habichuelas, que se exportan verdes a París, donde alcanzan precios elevados, representando un ingreso de consideración que se reparte entre los pequeños labradores de los sacanos.

Estos días asistimos aquí a un pequeño resurgimiento industrial que levanta el ánimo, pensando si estos vecinos sacudirán en plazo no remoto su resignación musulmana y se acordarán de que la riqueza y la vida se encuentran por el camino del trabajo y las inicia tiras y no por el de las iniduties y estériles lamentaciones.

Se estudia y se elabora activamente para explotar un buen salto de aguas

en la próxima sierra de Cázulas, que produciría energía eléctrica para alumbrar varios pueblos y para usos industriales y como el conjunto de este proyecto del que son alma y vida los señores Marín y Callejón, ha surgido otro que ya empiezan a realizar unos señores de Granada, que quieren explotar otro salto de agua frente al pueblo de Otívar, también para utilizar la energía eléctrica en el alumbrado y que a juzgar por la actividad que imprimen a los trabajos, parece ha de ser inaugurado muy en breve.

El Corresponsal

Almuñécar y Diciembre 1912.

Un bautizo

Anoche, a las ocho, fué bautizada solemnemente en la iglesia parroquial de San José, una preciosa niña, hija de nuestro amigo don Francisco Bracero Toro y de doña Concepción Calero Somoño.

A la neófitas se le impusieron los nombres de Encarnación, Concepción y Francisca de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos, la angelical señorita Encarnación Blesa Castro y don José Alvarez, firmando como testigos, don Joaquín Rodríguez, don Andrés González y don Leandro Fernández Builes.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, después de terminada la ceremonia, se trasladó al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fué obsequiada espléndidamente.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la noche.

NOTICIAS BREVES

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Conocimientos.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el Elixir Vital Quintin.

El doctor Andreu previene a sus consumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Oriente.—Don Juan Calit y don José Vilaplana.

Navio.—Don Juan Cózar y don Eusebio Román.

Victoria.—Don Celedonio Martín, don José M. Aguilera, don Francisco Gómez y don Antonio Tortosa.

Suizo.—Don Nicolás de Céspedes, don José Sánchez, don Joaquín Ruiz y don Cayetano del Olmo.

Alameda.—Don Julio Brait, don Fernando Mochi, don Miguel Ruiz y don José Rodríguez.

El doctor Grau, autor de la «Piperacina» doctor Grau recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artrismo, gota, reuma, artritis, cisticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Para Motril han salido, don Salvador Martín, don Enrique Montero, don Florencio Moreu, don José Gómez y don Pedro Díaz.

De la misma ciudad han venido don Francisco Pérez, don Angel Burgos, don P. Noguera, don Francisco López y don José Cruz.

Para Luján y Orgiva han salido don Jesús de la Rosa, don Francisco Rincón, don Natalio Castro, doña Concepción Gutiérrez, don Adolfo Reyes, don Fernando Márquez y don Joaquín Salas.

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Francisco Vilchez, de 36 años, casado, de 30 años, soltero, de una contusión en el pie derecho; Antonio Gutiérrez, de 13 años, de una herida en la mano izquierda y otra en el muslo del mismo lado, producidas por la mordedura de un perro.

Ayer tarde vieron en su domicilio calle de San Juan de León, la Cabrera Angustias Moleón, de 30 años, y su marido José, el cual, con ánimo de cortar energicamente la discusión, le emprendió a palos con su mujer, ocasionándole una herida en el ojo izquierdo y contusiones en todo el cuerpo, de las que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

El escribano marido se dió a la fuga.

Ayer tarde, a las cinco, se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 10 y 12 de la calle de San Matías, propiedad de don Joaquín Davila.

Las campanas de la iglesia de San Matías hicieron la señal de alarma, acudiendo los bomberos, los cuales, sin gran trabajo, lograron extinguir el fuego en media hora.

En la Casa de socorro fué curada ayer Angeles Martínez, de 6 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Anoche, a las diez, rieron en la placeta del Gozo, Luis Galán, de 26 años, soltero, y otro individuo llamado Manuel, ocasionando éste al interior varias erosiones en la cara y mejilla derechas.

El lesionado recibió auxilio de los guardias de seguridad números 41 y 46, los que condujeron a Luis a la Casa de socorro, donde fué curado.

El agresor se dió a la fuga.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en Palacio
Madrid 19.—El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey ha sido breve.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose principalmente de los debates parlamentarios y del comienzo de las negociaciones de paz entabladas entre los delegados turco-balcánicos.

Cambio de impresiones
Madrid 19.—Terminado el Consejo de Palacio, el conde de Romanones cumplimentó a la reina madre. Después, en el mismo real alcázar cambió impresiones con sus compañeros de Gabinete.

Firma regia
Madrid 19.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:
Autorizando la lectura en las Cámaras de un proyecto de ley por el cual se segregan los pueblos de Paraña y Alero del de Larues en el término municipal de Montes y se agrega el de Laenes a Huesca.

De Hacienda:
Nombrando vocales de la Junta de aranceles y valoraciones a don Juan Torres Gandarías, don Luis Sado y don Manuel Semprun.

De Guerra:
Confirmando en su cargo de ordenador de pagos del ministerio a don Manuel Fábregas del Pilar.

De Gracia y Justicia.
Autorizando la creación de un registro en Boyas Blancas.
Nombrando canónigo de la colegiata de Roncesvalles a don Cruz Moleres.

Idem ídem de la catedral de Coria a don Agustín Romero.

Información del presidente
Madrid 19.—El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que es inexacto que se prepare una expedición militar a Teñán.

También dijo que se ha desistido de habilitar el domingo para celebrar sesión en las Cámaras, en evitación de torcidas interpretaciones motivadas por la premura en discutir los asuntos.

Refiriéndose a la petición de indulto general hecha por algunos elementos, reconoció que las condiciones de paz que disfrutamos son favorables para conceder dicha gracia. Anunció que durante las vacaciones de Pascua estudiará el asunto.

Terminó diciendo que esta madrugada circularon rumores de haber ocurrido graves desórdenes en Portugal. Sin embargo los informes oficiales recibidos de la frontera, parecen confirmar que el movimiento ha fracasado y que en todo el territorio lusitano reina tranquilidad.

La crisis obrera en Loja. Diputado que conferencia. Promesas del señor Villanueva

Madrid 19.—El diputado a Cortes por Loja, don Francisco Díaz Álvarez Gómez, teniendo conocimiento de que en el pueblo capital de su distrito hay muchos obreros sin trabajo, conferenció hoy con el ministro de Fomento, exponiéndole el asunto.

El señor Villanueva prometió a dicho diputado dar las oportunas órdenes para que comiencen las obras subastadas en la carretera de Loja a Priego.

El ferrocarril estratégico. Una conferencia. La resolución del asunto

Madrid 19.—El asunto del ferrocarril estratégico de Zurgena a Torre del Mar sigue los trámites correspondientes.

Como todos los representantes en Cortes por la provincia de Granada pusieron el asunto en manos del señor Moret, aquéllos se limitan a esperar las resoluciones del diputado por Albuñol.

Hoy celebró el señor Moret una conferencia con el ingeniero autor del trazado del ferrocarril, don Francisco Javier Cervantes.

Se espera que dentro de dos o tres días se resuelva el asunto definitivamente.

Rodríguez Acosta

Madrid 19.—El diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta ha marchado esta noche en el tren expreso a Granada.

Don Pío Gullón

Madrid 19.—Don Pío Gullón estuvo hoy en el Congreso conferenciando con el conde de Romanones acerca de varios asuntos que se hallan pendientes del Consejo de Estado y cuyo pronto despacho interesa al Gobierno.

Después el señor Gullón conferenció también con el señor Moret.

Lo que dice Arias de Miranda

Madrid 19.—Según los cálculos del ministro de Gracia y Justicia, hasta el martes no podrán terminar las Cortes la discusión del proyecto de ley sobre los ferrocarriles comple-

mentarios, para dar trabajo a todos los obreros que están sin colocación. Respecto al debate sobre la cuestión política, cree el señor Arias de Miranda que no se planteará hasta los primeros días de Enero, en que regresará el monarca de su viaje a Múrcia.

Los ferroviarios. Protestas
Madrid 19.—El comité de unión ferroviaria recibe comunicaciones de las secciones de provincias protestando de que las compañías no cumplen las promesas que sirvieron de base para la solución de la huelga.

El citado comité contesta recomendando a todos prudencia hasta procurar la solución del conflicto.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 19 de Diciembre de 1912

Madrid 19.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El conde de Casa Valencia pide que la correspondencia se deposite en las porterías para evitar que los carteos suban las escaleras de las casas.

El Dñsjo de Jaca pide que los Ayuntamientos paguen los atrasos que adeudan a los maestros de escuela.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes sobre los proyectos de ley fijando el contingente de las fuerzas navales para 1913; ascendiendo a nuestros consules en Larache y Alcázarquivir; eximiendo del pago de los derechos de concesión al ducado de Canalejas, y concediendo varios suplementos de crédito.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión respectiva, sobre el proyecto de ley declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del ejército el día 22 de Octubre de 1868, para los efectos de derechos pasivos a sus viudas e hijos.

El señor Allendesalazar combate el dictamen, que es defendido por los señores Loygorri, Primo de Rivera y Davila.

A petición del ministro de Hacienda, que desconoce el asunto, se aplaza el debate.

Continúa el debate sobre

El presupuesto de ingresos

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra.

El conde de Casa Valencia defiende los impuestos que considera indispensables para mantener el equilibrio económico.

El señor Allendesalazar rectifica. Después de algunas observaciones del señor San Juan, que son contestadas por el ministro de Hacienda, pónese a discusión el articulado.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones.

Le contestan el ministro de Hacienda y el señor Calbetón.

Dáse por terminada la discusión de la totalidad.

Después de desecharse algunas enmiendas a los artículos adicionales, se aprueba todo el articulado de la ley.

Se acepta el artículo adicional del señor obispo de Jaca, determinando que los párrocos cuyo sueldo sea menor de mil pesetas y los coadjutores, paguen impuestos análogos a los demás empleados de igual sueldo.

Y se levanta la sesión a las diez y quince de la noche.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Diciembre de 1912

Madrid 19.—A las tres y treinta minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Pedregal pide datos acerca de los nombramientos de los señores Posadas y Builla para consejeros de emigración.

El señor La Cierva se felicita de haber sido el quien nombró a su viuda Posadas, añadiendo que si tuviera que hacer un nuevo nombramiento, volvería a designarle.

ra unir Valencia y Francia por Aragón.

El ministro de Fomento asegura que ha acogido con simpatía la idea y piensa llevarla a la práctica en la primera ocasión.

El señor Amado pregunta cuando podrá explicar su interpelación acerca de las recompensas en el ejército. El presidente del Consejo de ministros contesta que no se cerrarán las Cortes sin que el señor Amado explique su interpelación.

El señor Seoane pide que no de curso al Gobierno a la petición de retiro hecha por el señor Amado.

El presidente del Consejo de ministros replica que el asunto es de la única competencia del propio señor Amado, advirtiéndole que como dentro de la Cámara no hay militares, todos los diputados pueden discutir de cuanto les parezca.

El señor Amado dice que no retira la renuncia a su carrera, por ser este asunto que ha meditado en serio y por estimar caso de conciencia pedir el retiro para poder manifestar cuanto piensa en el Parlamento si le es posible y si no en la calle o en la plaza pública.

El señor Romeo, después de censurar los convencionalismos del Parlamento, dice que trata de introducir la costumbre que existe en otros Parlamentos, de discutir los asuntos a priori, no a posteriori como, en el nuestro se hace.

Anuncia que mañana hará varias preguntas al Gobierno, para saber si las opiniones del Parlamento influyen en las soluciones políticas y que demostrará si la mayoría está compacta.

(Varios diputados de la mayoría protestan diciendo que están unidos.)

El presidente del Consejo de ministros contesta que la pregunta, por ser del señor Romeo, tiene solo relativa importancia. Si viniera de los conservadores, agrega, tendría gravedad.

El señor Romeo rectifica, encareciendo al jefe del Gobierno que traiga mañana todo preparado, pues propondrá una votación para averiguar con quien estará la mayoría.

El presidente del Consejo de ministros anuncia que no faltará a la Cámara y recuerda que con motivo de las próximas vacaciones de Navidad, se han ausentado muchos diputados.

Orden del día

Se aprueba el acta de diputado de don José Betencourt Angel Guerra, el cual jura el cargo.

También se aprueban sin discusión los dictámenes sobre los proyectos de ley relativos al pago de los haberes a los maestros navarros y vascos y a la concesión del derecho de pensión a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Se deniegan diez suplicatorios pedidos contra los señores Iglesias (don Pablo y don Dalmacio) y Lerroux.

Se aprueba el proyecto de ley referente a la construcción del ferrocarril de Tenerife a Garachico, y otro determinando los requisitos a que se sujetarán los préstamos de cuotas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión correspondiente regulando los servicios administrativos.

El señor Espada defiende un voto particular, afirmando que se trata de cubrir un déficit con este proyecto y haciendo resaltar la trascendencia de la reforma.

El señor Suárez Inclán le contesta en tonos algo despectivos.

El señor Espada no se explica el tono en que le ha contestado el señor Suárez Inclán y añade que ha combatido de buena fe el dictamen señalando algunos errores cometidos en el mismo.

El señor Suárez Inclán defiende el dictamen.

Deséchase el veto por 70 contra 25.

El señor Azcárate apoya una enmienda encaminada a que no sufran algunos empleados doble descuento.

El señor Suárez Inclán promete tener en cuenta estas observaciones cuando se discuta el proyecto de ley reformando el impuesto de utilidades.

El señor Pedregal combate el artículo primero que se refiere a la modificación del Estado Mayor Central.

El señor Llosas tercia en el debate.

El ministro de Estado explica el alcance de dicho artículo.

Interviene el señor Martín Sánchez para decir que los conservadores votarán en contra.

El señor Salillas recuerda que la supresión del Estado Mayor Central, según declaración del general Luque, supondría una economía de 400 000 pesetas. Opina que deben venir los ministros de la Guerra y de Hacienda para dar explicaciones.

El ministro de Estado ruega que se suspenda el debate.

Así se acuerda.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Enmiendas de un senador

Madrid 19.—El señor Prast apoyará en el Senado una enmienda pidiendo la inclusión en el proyecto de construcción de 7 000 kilómetros de carreteras, del trayecto de Zaragoza al camino real directo de Madrid a Valencia, y otra, solicitando que se autorice al ministro de Instrucción pública para presentar a las Cortes un proyecto de ley introduciendo determinadas reformas en la enseñanza.

Las comisiones del Senado. Doctores que informan

Madrid 19.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo a los empleados de Hacienda se ha reunido hoy, no dictaminando a pesar de los deseos manifestados por el señor Navarro Reverter.

La comisión de la Alta Cámara que estudia la suspensión de pagos de las empresas ferroviarias, ha modificado tanto el proyecto que el señor Lastres suscribirá un dictamen de conformidad con el proyecto primitivo.

Ante la comisión que estudia la implantación de tribunales para la infancia, han informado los doctores Tolosa, Latour y Torregrosa.

Pronósticos políticos

Madrid 19.—Los comentaristas optimistas de la actual situación política, aseguran hoy que el señor Navarro Reverter se propone contratar un nuevo empréstito.

Aseguran además que el tratado franco-español no será implantado hasta el próximo Marzo, en cuya fecha se nombrará residente general en Marruecos al general Alfau, el cual desempeñará también el gobierno militar de Ceuta, donde residirá durante los primeros meses.

El presupuesto de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea

Madrid 19.—La comisión de presupuestos del Senado dictaminó sobre el de nuestras posesiones en el golfo de Guinea, adicionando un artículo para que en la colocación de funcionarios se prefiera a quienes prestaron servicio en aquellos países.

La estatua a Canalejas. Una circular

Madrid 19.—Firmada por los señores conde de Romanones y Francor Rodríguez, se ha enviado a los señores doctores y diputados liberales, una circular, indicándoles la conveniencia de constituir juntas en las respectivas provincias encargadas de recaudar fondos con destino al monumento y estatua del señor Canalejas.

También se ha enviado dicha circular a los Centros y Corporaciones.

El proyecto de clases pasivas

Madrid 19.—El Gobierno ha desistido de discutir por ahora el proyecto de ley sobre las clases pasivas.

Explicación

Madrid 19.—El general Luque explicará mañana en el Congreso el asunto relativo al Estado Mayor Central.

Cábalas de última hora

Madrid 19.—En los pasillos del Congreso continuaban haciéndose esta tarde, a última hora, cábalas acerca del porvenir político.

Algunos creían que la cuestión de cívica no se planteará hasta pasado el día de Reyes.

Otros señalaban un largo plazo, asegurando que el único que podía acompañar al rey en su viaje a París, era el señor García Prieto, y don Alfonso no irá a la capital francesa hasta la última quincena de Enero.

Respecto a la persona que ha de figurar al frente del futuro Gabinete se reconocía casi generalmente que la candidatura del señor Moret ha perdido mucho terreno, estimando, por consiguiente, que continuará el conde de Romanones hasta que las circunstancias aconsejen un cambio en la política.

La guerra en Oriente

La admisión de los griegos en la conferencia de la paz

Madrid 19.—Dicen de Constantino que el Consejo de ministros ha acordado autorizar a sus delegados para que admitan en la conferencia a los griegos a base de determinadas condiciones.

Acuerdos de los delegados

Madrid 19.—Comunican de Londres que sobre las conferencias de los delegados se guarda gran reserva.

No obstante, sábase que se han ocupado de la independencia de Albania, de la cuestión de las fronteras y de los privilegios territoriales de Serbia.

Combate naval

Madrid 19.—Según dicen de París, en la legación de Grecia se ha facilitado un telegrama oficial dando cuenta de un combate sostenido entre las escuadras helena y turca.

Dicho despacho, dice que los griegos persiguieron durante largo tiempo a los otomanos, los cuales se batieron en retirada.

Las bajas de los helenos fueron dos muertos y dos heridos.

Situación que mejora. Títulos. Traslado de enfermos y heridos

Madrid 19.—Telegrafían de Constantinopla que la situación política mejora, habiendo sido libertados la mayoría de los jóvenes turcos detenidos.

El sultán ha concedido títulos honoríficos a los gobernadores de las plazas turcas asediadas que no se rindieron.

Se ha enviado a Ana Aunor los enfermos y heridos que llenaban los hospitales.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 25	84 40
» E de 25.000 »	84 40	84 45
» D de 12.500 »	84 50	84 65
» C de 5.000 »	84 75	84 90
» B de 2.500 »	84 80	84 95
» A de 500 »	86 70	86 70
» G y H de 100.000 nominales	87 25	87 00
En diferentes series	87 60	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie E de 50.000 pts. nominales	100 90	100 90
» E de 25.000 »	100 90	100 85
» D de 12.500 »	100 90	100 95
» C de 5.000 »	101 05	101 00
» B de 2.500 »	101 05	101 00
» A de 500 »	101 05	101 15
En diferentes series	101 05	101 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 50	93 50
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 50	00 00
En diferentes series	93 50	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	000 00	101 60
Acciones del Banco de España	466 00	466 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	299 00	000 00
Id. del Banco Hispano Americano	144 00	000 00
Sociedad General Anunciarera Española. Acciones preferentes	46 60	41 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	76 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 70	89 00
3 por 100 francés	90 45	90 95
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	7 00	7 00
Londras » Libras esterlinas	26 99	26 99

Notas palatinas

La condesa de Paris. Patinando

Madrid 19.—La condesa de París marchará mañana a Villamanrique. Los reyes, el príncipe de Asturias y los infantes don Alfonso y doña Beatriz, estuvieron esta mañana patinando en la Casa de Campo.

De Barcelona

Los ferroviarios

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que continúa la agitación entre los ferroviarios.

La cuestión se ha agravado por haber sido despedido un aspirante, activo propagandista de la sociedad.

Extranjero

FRANCIA

Renuncia
Madrid 19.—Participan de París que M. Bourgeois ha renunciado la candidatura para presidente de la república.

ITALIA

Cruzando sobre el Mediterráneo
Madrid 19.—Notifican de Roma que Garrós ha logrado atravesar el Mediterráneo, entre Tencer y Sicilia, patroneando un monoplano.

PORTUGAL

La conspiración. Declaraciones de Alfonso Costa
Madrid 19.—Participan de Lisboa que como la conspiración se atribuía a los amigos de Alfonso Costa, éste ha declarado en la Cámara que no ha intentado ningún movimiento revolucionario y que está siempre dispuesto a respetar la Constitución.

No obstante, los carbonarios adoptan algunas precauciones.

Una explosión

Madrid 19.—Comunican de Lisboa que en una fábrica ha ocurrido una terrible explosión.

Resultaron varios heridos y un obrero destrozado.

Entre los obreros heridos figura el jefe de los talleres, el cual se halla en estado agónico.

ALEMANIA

Accidente automovilista. En la fábrica Krupp

Madrid 19.—Notifican de Munich que a consecuencia de un accidente automovilista, ha resultado muerto

un aristócrata y heridas otras dos personas que le acompañaban.

En la fábrica Krupp se ha derribado un muro, resultando dos obreros muertos y varios heridos.

Bastones - Paraguas
Carteras
Pitilleras - Petacas
Lo mejor y más nuevo en
EL BUEN TONO

EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colosal surtido en Pañeros. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gorgias, Vicuñas, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pelizcos.

Imenso surtido en fantasías de lana seda y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tonos y chiné. Felpas. Peluches. Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielas lana. Todo lo que se quiera en Francia. Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsés última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

dencia temeraria, con las atenuantes de embriaguez y no haber tenido el pro-

Hecho el resumen por el digno presidente del tribunal, don Francisco Peniche, el jurado dió veredicto de conformidad con lo solicitado por la defensa...

PEONES GUARDAS

El día 30 del corriente mes, y en las oficinas del distrito forestal de esta provincia, se verificarán ante el tribunal competente los exámenes para la provisión de seis plazas de peones guardas...

Los exámenes se celebrarán el día 20 de Enero próximo. Los individuos que deseen tomar parte en dichos exámenes acudirán a las oficinas del Distrito forestal, Gran Vía, 41...

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijoon hasta el día 31 del actual:

El día 20 habrá núcleos de fuerzas perturbadoras en el golfo de Génova y en Italia que tan solo ejercerán alguna acción en nuestro NE. y otro centro de perturbación atmosférica pasará por Marruecos y Argelia...

Del 22 al 23, avanzará hacia el SO. y S. de la Península uno de los núcleos de fuerzas del Atlántico, mientras otro se aproximará a Galicia. Estos centros perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en el O. y S. desde donde se extenderán un tanto hacia el Centro y Levante...

El martes 24, quedará un mínimo barométrico en el S. de Portugal que producirá algunas lluvias en nuestro SO., con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 25, habrá un centro de perturbación atmosférica en Argelia y otro en el SO. de Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27, los núcleos de fuerzas que actuarán en el Mediterráneo y en el Cantábrico producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 28 al 29, será mejor el tiempo en la Península, sintiéndose un poco en el NE. y SO. la influencia de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 30 al 31, continuará el buen tiempo, reflejándose en el Cantábrico la acción de las depresiones del NO. y N. del Continente.

AMPLIANDO UNA INFORMACION

El célebre Raspero y los Carrulas

Su primera captura.—Escape.—Corridas.—Furto.—Segunda prisión.—Expectación popular.

En el número del domingo anterior, primera plana, bajo el título Un robo. El bandolero en acción, publicó este periódico la noticia de la detención del Raspero.

No fué en el pueblo de Feligros, ni el alcalde de dicho pueblo, el que ayudó a la captura del Raspero o Rasperillo como por aquí se le llama: el enemigo doméstico, mozo de la caserita del Cerro, camino de Jaén, director o introductor de los ladrones, que robaron mil pesetas a los dueños de dicha finca, en los primeros días de este mes.

Fueron el alcalde y juez municipal, el síndico guardas de campo de este pueblo de Huétor Vega, los que sabiendo el paradero de aquél, le prendieron en término de Monachil, le amarraron y condujeron a la cárcel de aquí, no sin emplear toda clase de precauciones, y oyéndole las amenazas de atentado personal en esta forma:

«Ustedes me prender hoy, me llevarán a Granada, a los seis días salgo a la calle, y entonces, uno a uno, hoy al alcalde, mañana al juez, ya daré cuenta de todos ustedes.»

A la puerta de la cárcel con los brazos atados atrás, y viéndolo no había otro remedio más que entrar, dió un salto y desprendiéndose de la peliça nueva que llevaba puesta, emprendió una vertiginosa corrida por entre la comitiva, lanzándose como un gamo hacia el río de Monachil, apear de su atadura.

Todos corrieron detrás de él, tiras, tiras: de la izquierda a la derecha, searon los disparos del Mauser, se aumentó la persecución, pero el veloz corredor no paró hasta que llegando a Cajar, más de un kilómetro, se entregó al guardia que le seguía más de cerca.

A esto ya, al tiroto y vocerío, los dos pueblos se conmovieron y las alturas de Huétor se llenaron de espectadores, de todo sexo, edad y condición.

Pero no se crea que se trata de un analfabeta, o de un niño mal criado en el arroyo, sin familia; es todo lo contrario.

El Ricardo Fernández, de 21 años, oriundo de Llanájar, es un hombre de un carácter simpático, muy listo; hace diez años su carrera política; y no tiene más desgracia que el haberle comprendido la función

jurídica de las leyes modernas, de que por razones de familia, de mantener a su padre, fué exceptuado del servicio militar, ya sea el obligatorio, ya sea el de la ley anterior; porque el servicio militar es lo único que amansa a estos niños tan precoces, libres y conscientes que se crían ahora. Y si no tienen la culpa las leyes de exenciones, la tienen la aplicación que se les dá, el expediente, la benignidad de la letra legal, y no su espíritu.

La letra mala, el espíritu es el que vivifica, y este espíritu es que desde luego sea verdad que mantenga a sus padres, y no sus padres a ellos.

Los Carrulas. Padre y dos hijos Tampoco son analfabados, ni ineducados. El padre, en efecto, es asiduo visitante y domiciliario del Hotel Molinos y del Palace Carcel baja; pero los hijos fueron educados desde su infancia en el Hospicio provincial, por muerte de su madre.

También la prensa local tuvo sus inexactitudes en el relato del crimen ocurrido en la caserita de Santo Domingo el día 6 de este mes. El escenario fué una pradera de aceitunas y tallos de ramón en un olivar; hora, la del seeste y merienda; protagonistas, los referidos; víctima, un infeliz muchacho, menor de 20 años, un tenorio humilde y cobarde, pero hombre de bien; la antitesis del Rasperillo.

Pero gracias a Dios, el herido continúa en el Hospital y va mejorando de sus heridas, se espera su completa curación.

¿Quién fué ella? En estas cuestiones de jóvenes, de faldas, hay que buscar el principio, la causa original y preguntar como aquel juez: ¿quién es ella? Pues ella era una aceitunera, una muchacha entre otras de las que recogían aceituna a jornal para ganarse el sustento.

Ella, en aquellos momentos, sin saber nada del Quijote, representaba el papel de la sin par Dulcinea, pero no la sin par, sino una morenilla con un par de novios o pretendientes, todos menores de edad; y ella en su inocencia dejaba ventilar el pleito; ellos allá, pero le gustaba más el más hombre de bien, y de mejores padres. Y punto final.

Postdata. A preguntas que se le hacen al Raspero, padre, acerca de la bien que viste su hijo, contesta: porque mi hijo gana mucho, pero no dice si gana mucho en su trabajo, en el juego o en el robo. Mal padre, ya tiempo, cuando el Ricardo en sus travesuras de pocos años, lo echaba a la calle, lo dejaba en la inmensidad. Esto es precisamente lo que dice este periódico en su artículo del domingo, sobre protección a la infancia.

El Corresponsal de Huétor Vega

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Córdoba, don José Carrizo Navarro.—Imaginería, el teniente coronel del mismo cuerpo, don José Díaz Sánchez.—Hospital y provisiones, el capitán de Victoria, don Gonzalo Mezqui Rebollo.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández Guardia civil.

Ha sido destinado al escuadrón de la Guardia civil de Granada, el primer teniente don Aquilino Porras. También ha sido destinado a dicho escuadrón, el primer teniente de la escala de reserva, don Aniceto Gómez.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo.—Hé aquí el sumario de las interesantes actualidades que publica el popular colega en su número de esta semana, que viene aumentado con un Suplemento de cuatro páginas.

Portada de la Reina Victoria en tricolor, con motivo de su fiesta onomástica; notas gráficas de Mellill; Cristóbal Colón, natural de Pontevedra; estudiantes sevillanos en Mérida; feria de ganados en Huesca; cultura e higiene en Valencia; los periodistas de Granada; inauguración de escuelas en Amposta; en Barcelona; la vecuna pública y mitin por el Dr. Queralt; creaciones de la moda femenina; la fiesta de la Infantería en varias provincias; Tetán, capital de la zona de influencia española en Marruecos; los éxitos teatrales; Moreno Carbonero pintando el retrato de la Reina; la paz balkánica; la muerte de Vital Aza y otras muchas notas.

Mundo Gráfico.—Es verdaderamente admirable la labor que viene realizando este semanario ilustrado que en un año ha sabido colocarse a la cabeza de los periódicos de su género que se publican en España.

El número de esta semana es interesantísimo, como lo demuestra el siguiente sumario: La guerra de los Balcanes: El desastre de los turcos.—La muerte de Vital Aza.—La equitación militar en Ceuta.—Los húsares del Kaiser, en Eslava.—Notas de sport.—La moda del peinado y del sombrero.—La viuda de Canalejas ante la tumba de su esposo.—El Arte y la Fotografía.—Una manifestación en Barcelona.—Exploración alemana al continente negro y otras muchas notas de actualidad.

TRIGOS

La nota dominante en los mercados productores nacionales, ha sido la calma; los precios quedan firmes, o por lo menos sostenidos alrededor de las cotizaciones de la semana anterior. La tendencia es a mejorar en plazo no muy lejano.

En cuanto a la animación en las operaciones, se ha notado escasez de concurrentes a los mercados, sin duda por el tiempo en que ya nos encontramos, tiempo de inventarios y balances de fin de año, y nada a propósito para entrar en nuevos negocios.

En Barcelona, poca variación hay que consignar acerca de la situación y rumbo del mercado. El negocio parece algo más vigorizado, si bien los precios continúan firmes y sin grandes variaciones. Las existencias son muchas y las llegadas regulares. Generalmente, los compradores sólo entran en negocio para cumplir sus compromisos.

Los mercados extranjeros con muy ligeras variaciones, no faltando algunos en los que la cotización la volvemos a encontrar como la semana anterior.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Rubite y Cogollos Vega, han quedado constituidas las juntas locales para la fiesta del Arbol.

La guardia civil de Montefrío, ha detenido a José Pelegrín, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

El gobernador civil, ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios, confeccionado por el Ayuntamiento de Belicena.

También ha autorizado los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Pedro Martínez y Chimera.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 20.—Santo Domingo de Silos abad, Santos Bayubo y Amon mártires y San Eugenio presbítero y mártir. Tempora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar. (Mañana el ayuno y la abstinencia son en la misma forma).

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos abad, con rito doble y color blanco conmemoración y último Evangelio de la Feria. (En las Misas rezados, no conventuales tercera oración de la Vigilia).

Las vísperas son del siguiente (Sto. Tomás apóstol) con conmemoración del antecedente y de la Feria antifona «O Clavis».

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles. En sufragio de los padres y demás difuntos de don Manuel Muñoz Romero.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Ntra. Sra. de los Angeles).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas de Aguilado.—En Santa Escolástica, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Nuestra Sra. de los Angeles, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospital, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Ntra. Sra. de los Angeles.

Ejercicios de las Jornadas.—En Santa Escolástica, a la oración.—En San Antón, a las seis de la tarde y predica don José Fernández Arcoya.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: La Compañía «Lhe Granada Railway, con Antonio Domenech Vergara, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor López del Hierro; procuradores, señores Gómez Tortosa y Montilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra don Francisco Valdellomar y otros, por coacciones y allanamiento de morada. Abogados, señores Angulo, Sola y García; procurador, señor Cans; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: Contra José López López y otros, a instancia de don Antonio Lupiáñez, por falsificación: Tribunal de jurado. Abogados, señores Mata y Angulo; procuradores, señores Andrade y Gómez; secretario, señor Lezcano.

Expediente

En recurso de apelación, se ha elevado al Tribunal Supremo, el expediente de nombramiento de fiscal municipal propietario y suplente de Berja, en virtud de recurso interpuesto por don Jerónimo Villalobos Gallardo.

Licencias

Le han sido concedidos quince días de licencia, al juez de primera instancia de Iznalloz, don Fernando Rodríguez Aguilera.

También le han sido concedidos treinta días de licencia, al juez de primera instancia de Guadix, don José Bugella.

Fiscales municipales

Han sido nombrados fiscales municipales propietario y suplente de Itrabo, para el cuadrante de 1913 a 1916, don José Bustos González y don Juan Ocaña Valverde, respectivamente.

Poseción

Se ha posesionado del juzgado de primera instancia de Huércal Overa, el juez don Ramón Páramo Jiménez.

Expediente de indulto

Se ha cursado a la Superioridad, el expediente de indulto del penado Juan Martínez López.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Santafé.—Contra José Martínez Cid y otros, por hurto.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos, a don Celedonio Martínez, don Francisco Fernández, don Mariano Alonso, don Joaquín Orsena, don Rafael Sánchez, don Joaquín Cerrallo, don Teodoro Sobrás, don Miguel Casero, don Vicente Corchado, don Manuel J. Sebastián, don José Asenjo, don Rafael Tenor, don Carlos Montalvo, don Domingo Pena, don Eduardo Cárdenas, don Francisco Gutiérrez, don Indalecio García del Real, don Eduardo Mendoza, don Antonio López Montes, don Francisco Lao, don Emilio Espina y depositario pagador.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para que se poseccione de su destino, al oficial primero de esta Intervención de Hacienda, don Julio Durán Cortés.

Se le han concedido premios de constancia, a los carabineros de esta comandancia, José Ortega, Antonio Salvayo y Luis Rodríguez Rodríguez.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Huelva, el oficial de quinta clase de la Tesorería de Granada, don Basidero González.

Prensa Oficial

La Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernación declarando nulas todas las renovaciones de juntas locales de Reformas Sociales realizadas antes

Instrucción Pública

El sábado de esta semana, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública.

El rector de esta Universidad ha expedido el título de Bachiller a don Julio Rivera Tellez.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta local de primera enseñanza.

Otro del alcalde de Alquífe de estar terminada la matrícula industrial.

Otro del alcalde de Huelga de estar aprobado el presupuesto de 1913.

Otro del alcalde de la Malá de estar aprobado el padrón de cédulas personales del próximo año.

Otro del alcalde de Alquífe de estar terminada la matrícula industrial.

Otro del alcalde de Huelga de estar aprobada la tarifa de artículos de comer, beber y arder.

Otro del Parque de Intendencia de Granada anunciando subasta para el día 4 de Enero próximo para adquirir artículos de consumo.

Edictos judiciales.

MINAS

Don Fernando Aravaca ha renunciado las concesiones mineras «Resurrección» y «Angeles», en término de Guadix.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 25'56 a 27'27
Cebada. 28'79 a 30'30
Habas. 20'80 a 22'72
Maíz. 21'81 a 23'75
Yeros. 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12 pesetas.

Existencias de ayer, 590 quintales
Entrada de hoy . . . 89
Total . . . 679
Vendido. 67
Quedan. 612

Catadero

Carnización y precios del día anterior: 12 reses mayores, con peso de 2295 kilos, de 1'60 a 2'10.

78 borregos con peso de 544 kilos, a 1'85.
10 cabrio con peso de 136 kilos, a 1'60.

Acetites

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, a 49 reales. Dentro de la capital, a 61.

En Sevilla: Se cotiza el fino viejo, a 15'62 los 11 y 12 kilos. Viejo corriente, a 12'25 pesetas. Nuevo, a 12'50. Nuevo suelo, a 10'25. Acetites viejos y residuos, a 9'75.

En Jaén: Se cotiza el aceite corriente, a 12'50 pesetas arroba; el fino, de 15 a 16.

En Córdoba: Se cotiza de 53 a 56 reales los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza a 13'25 pesetas los 11 y 12 kilos, fuera de puertas.

Los Boques

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo recio, a 26'70 pesetas los 100 kilgs. (A 47 reales fanega).

Cebada, a 27'27 pesetas los 100 kilgs. (A 36 reales fanega).

Habas, de 27 a 25'94 ptas. los 100 kilgs. (De 52 a 55 reales fanega).

Avena, a 24'32 pesetas los 100 kilgs. (A 36 reales fanega).

Maíz, a 21'82 pesetas los 100 kilgs. (A 48 reales fanega).

Pulpa seca, a 4 pesetas saco con 35 kilgs. Garbanzos, de 52'63 a 56'14 ptas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega).

Acete, a 119'56 pesetas los 100 kilogramos. (A 55 reales arroba).

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba).

Anís, a 40 pesetas el saco de 2 fanegas. Arroz, a 45 pesetas los 100 kilogramos.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Glorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus serenos efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el entorpecimiento, pues activa la nutrición.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATE SAN ANTONIO Azúcares refinados en terrón y molida, en saquitos de 10 kilos, a pesetas una EL KILO ES EL AZÚCAR DE TODA MESA DE LUJO

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO, los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años EMULSIÓN SCOTT Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de DEBILIDAD GENERAL ANEMIA ENFERMEDADES ESORÓFULA BRONQUITIS DEL PECHO Y DE LINFATISMO Y TODAS LAS DEL GARGANTA

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ Torres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

LA FABRIL GRANADINA VICTORINO LAS HERAS FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS SIERRA ELVIRA-GRANADA Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad. Ninguna casa puede presentar trabajos mejores ni más económicos. Cuenta con maestros de obras competentes para toda clase de trabajos. Depósitos de Mosaicos, Gales y Cementos en los bajos de la Alhóndiga OFICINAS: ZACATIN 11.-GRANADA

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

ESPECTÁCULOS Función para hoy: Tres magníficas secciones, exhibiéndose en ellas bonitas películas. Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30. Entrada general, 20 céntimos; medias, 10.

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos BAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro Económica-obreros: siete a ocho noche Cuesta Gómez, 9

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Doctor Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina DE DOCE A DOS LOS AÑOS, 5

El Indispensable para el Abogado : : : y el Útil para los demás : : : por BRAVO Y LBCEA Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pts. de lujo, 6'25 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos. — Guadalajara :

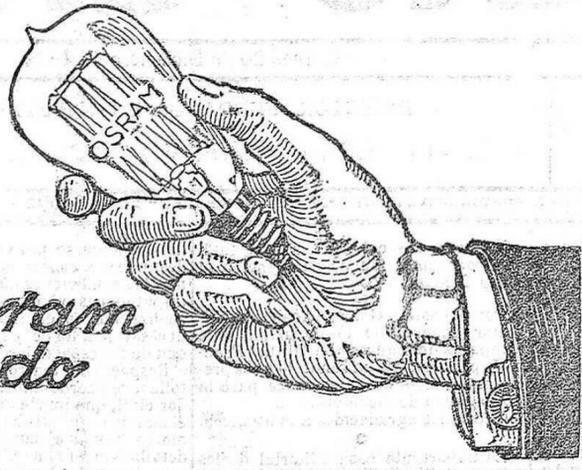
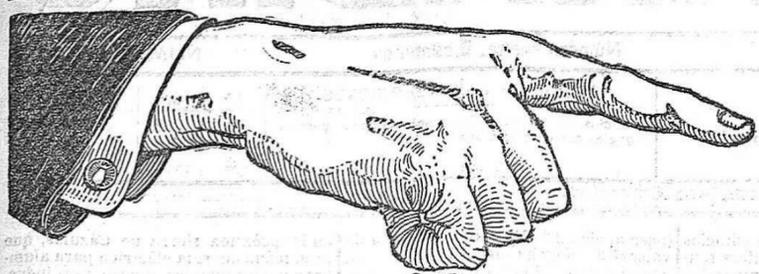
CONSULTA MÉDICA GÁLVEZ DURÁN Especialista en enfermedades de la matriz HORAS DE VISITA De nueve a once de la mañana De dos a cuatro de la tarde SALAMANCA, 14, PRINCIPAL

Enfermedades de los Ojos Consulta especial a cargo del Oculista DR. GARCÍA-DUARTE Catedrático y Académico de Medicina De 2 a 4.-Cuchilleros, 10.-Plaza Nueva

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA



nueva lámpara Osram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España
CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covañeda, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos 32.

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos y curaciones, como el famoso CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. ULRICH de New York. Este medicamento es el TÓNICO IDEAL y más completo para las mujeres debilitadas. Es el remedio que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierden en gran parte, debido a las irregularidades o trastornos de la menstruación. Muchas mujeres que, aunque en esta época y ven se marchitaran sus encantos sin saber que hacer; pero el remedio existe y es el CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. Ulrich, que es el gran regulador. Con su ayuda el crítico período pasa sin molestia, devolviendo al organismo el equilibrio y alegría á todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece propiamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trasportes de los nervios. No dude Ud. Probar este gran específico que siempre le hará bien. Cerciosos que es el legítimo—no admita sustitutos por que ninguno se parece á este remedio, y tómelo hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA = SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

F. L. PARRERO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

ejército. Tan insigne honra merecía un pequeño sacrificio de mi parte; y no hallando nada más difícil que quitar las piedras y pedazos de metal que encierra la galeota «Sirena», anclada a la espalda de los poderosos navios turcos, me la traje a Malta, destruyendo parte de vuestra escuadra. No hubo mérito en el hecho; con mi criado y cuarenta hombres tuve suficiente. Mas no paséis cuidado por vuestro tesoro y riquezas; con las alhajas formaré el regalo de boda de la

bella Syra, la cual se une al último alférez de mi tercio, y con el oro recompensaré a los soldados que os permitieron huir antes de ayer; de lo cual deduciréis que empleo el dinero en regalar a la griega vuestra protegida y en obsequiar a los que os perdonaron la vida, todo en honra vuestra.
«Si queréis asistir a la boda de la hermosa Syra, os convida a vos y a todos los vuestros, su padrino y protector.—El general Flaviano de Osoric.»
—Algo desordenado está este escrito—exclamó el joven después de haber firmado y cerrado el despacho; —mas juzgo que por sí sólo es suficiente anzuelo para atraer a Malta al bárbaro de Oriente.
—Parte ahora—le dijo el duque—y no perdáis tiempo.
Flaviano y Mendoza se despidieron del soberano y de Silva, dirigiéndose al muelle.
—¿Qué necesitas, Julio?—pregun-

COLOCACIÓN

La desea un matrimonio sin hijos para desempeñar cualquier cargo en carceres o cortijo, para trabajar en el campo. Dará razón, Gran Vía, 15 Portería.

SE VENDE

Jamones, tocino, manteca y huesos añejos en BELICENA
Manuel Carrasco

Encargadas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

LA PRENSA

ciudad granadina
Carmen 18, 1.ª—Madrid
Teléfono 218
La más céntrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

EL PASAJE

Taverna de Miguel Ortega
Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rúte y Cazalla superiores.
Placeta de la Sillería, núm. 1

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Siiliticas y Venereas
Todos los días. De 1 á 2

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Escarlatina, tétanos, sarampión, escrófula, psoriasis, eczema, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comadones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas variados de las piernas, enfermedades siiliticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desprecio.
Este maravilloso tratamiento, que su acción tanto se el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Belaraz.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de B. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santolalla, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Torc García, calle Santo Cristo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima Hgerezza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocosa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBOVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote, Gacinas, Afáres, 28 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhóndiga, 10, segundo.

MÁLAGA = ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

FARMACIA SUCCOR de ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

cerrar los ojos asomó a sus labios una imperceptible sonrisa, hija de la confianza que tenía de concluir, pasadas algunas horas, la misión que le llevó a Malta. Amaba tiernamente a su esposa; partió de Madrid al siguiente día de casarse, y en verdad que le iba atormentando demasiado tan larga separación; su impaciencia debía acelerar el derramamiento de sangre humana prevista por él.
Su privilegiada inteligencia adivinaba los cálculos formados por el enemigo, como comprendía el poder que aquél abarcaba, sus feroces acometidas y la manera de combatirlo, vencerlo y aniquilarlo, sin que los suyos pereciesen en el número que era de suponer ante aquellas embestidas tan fieras como audaces.
Mucho antes de comenzar la lucha, de mirar enfrente a sus contrarios, se los presentaba su genio en las mismas posiciones, actitud y forma que debían tener más tarde, dándole tiempo para estudiar sobre

el plano trazado anticipadamente por su ingenio los medios de conseguir un triunfo que sólo alcanza el héroe cuando prevé o adivina de ese modo.
Su sueño era en este instante dulce, apacible, tranquilo; coloreaba su semblante un tinte sonrosado que le embellecía, formando a la vez un contraste agradable con la blancura del resto de su epidermis. Los bigotes rubios y sedosos le dejaban lucir el carmin de sus finos labios, los que a su vez se entreabrían, permitiendo ver dos filas de pequeños y nacarados dientes. Y no obstante su varonil figura, limitado valor y educación guerrera, nada había en aquel simpático rostro que indicase fiereza, temeridad ni arrojo; antes, por el contrario, le bañaba un tinte de bondad y de mansedumbre, de abnegación, que parecían desmentir sus gloriosos hechos de armas. Flaviano era bello, seductor; Julio de Silva hermoso, varonil, simpático.
Se oyeron en el reloj de palacio,